

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPANÍA INMOBILIARIA LOS VENTANALES (INLOVEN) CIA. LTDA.
CELEBRADA EL DIA 22 DE JULIO DEL 2020.**

En Guayaquil a los Veinte y Dos días del mes de Julio del dos mil veinte y dos, a las nueve horas en el inmueble ubicado en las calles Córdova y Av. 9 de Octubre, piso 25 se reúne la junta general universal extraordinaria de socios de la compañía INMOBILIARIA LOS VENTANALES (IMLOVEN) CIA. LTDA. "EN LIQUIDACION", con la asistencia de las siguientes personas: **MARIA ELENA PEREZ LANIADO**, por sus propios derechos, propietaria de **137.366** participaciones; **MARIA DEL CARMEN PEREZ LANIADO**, representada por Maria Elena Laniado Castro, según Poder adjunto, propietaria de **137.366** participaciones; **IVAN MAURICIO QUIJANO LANIADO**, propietario de **137.366** participaciones; **MAURICIO LANIADO CASTRO**, por sus propios derechos, propietario de **2** participaciones.; también se encuentra presente la Sra. Maria Elena Laniado Castro, en calidad de Gerente de la compañía.

Encontrándose presente la totalidad del capital social suscrito y pagado que asciende a la suma de **16.484 dólares U.S.** dividido en **412.100 participaciones** iguales e indivisibles de Cuatro Centavos de Dólar cada una, los asistentes resuelven por unanimidad instalarse en junta general universal extraordinaria para tratar el siguiente orden del día: **UNO.-)** Conocer y resolver sobre los Informes del Gerente de la compañía correspondiente al periodo 2019. **DOS.-)** Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019.

Preside la junta el titular de la compañía Sra. Maria Elena Laniado Castro y de Secretario Ad-Hoc; actúa el Sr. Armando Antonio Elao Falcones. La Gerente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario, hecho que fue la declara instalada y se procede a tratar el orden del día acordado.

A fin de tratar el punto único del orden del día, toma la palabra la Gerente de la compañía:

PRIMER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DE LA GERENTE DE LA COMPAÑÍA.- La presidente de la Junta dispone que por Secretaría se den lectura a los informes de la Gerente de la compañía, los cuales una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes.

La Junta General Universal de Socios de la compañía **INMOBILIARIA LOS VENTANALES IMLOVEN C.LTDA.**, entra a conocer el segundo punto del orden del día.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA INMOBILIARIA LOS VENTANALES (INLOVEN) CIA. LTDA.
CELEBRADA EL DIA 22 DE JULIO DEL 2020.

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.- La presidente de la Junta dispone que por Secretaría se den lectura a los informes de la Gerente de la compañía, los cuales una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidente de la compañía la declara concluida a las once horas, concediendo previamente un receso para la elaboración del acta, hecho que fue se reinstalan nuevamente y suscriben el acta todos los asistentes en unidad de acto con la Presidenta y Secretario que certifica.

F.-) María Elena Laniado Castro PRESIDENTE-GERENTE **F.-)** Armando Antonio Elao Falcones - SECRETARIO AD-DOC., **F.-)** Mauricio Enrique Laniado Castro, SOCIO, **F.-)** María Elena Pérez Laniado, SOCIO; **F.-)** María del Carmen Pérez Laniado, Representada por María Elena Laniado Castro, SOCIO; **F.-)** Ivan Mauricio Laniado Castro, SOCIO;

CERTIFICACION: certifico que la copia que antecede es igual a su original que reposa en los archivos de la compañía.
Guayaquil 22 de Julio del 2020


Armando Antonio Elao Falcones
SECRETARIO Ad-Hoc